

Expte.: INS_2010_10414.
 Destinatario: Línea de Excavaciones Vifer, S.L.
 Acto: Notificación en resolución de desistimiento de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.
 Fecha: 7.2.2011.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio.

Para conocer el texto íntegro de acto podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en la Delegación Provincial de Empleo, sita en Avda. Manuel A. Heredia 26, 2.ª pl., 29001, Málaga.

Expte.: Al-16/2009.
 Entidad: Asociación Pro Inmigrantes Rincón de la Victoria (APIR).
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento de reintegro de 29 de marzo de 2011.

Málaga, 5 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se publica la relación de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Delegación Provincial de Salud ha resuelto hacer públicas las subvenciones que se relacionan en el Anexo con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 01.16.00.02.466.00.44H, 01.16.00.02.466.01.44H, 01.16.00.02.466.02.44H 01.16.00.02.766.00.44H, 01.16.00.02.766.03.44H, concedidas al amparo de la Orden de 14 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones en materia de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias, y se efectúa su convocatoria para 2010.

A N E X O

| NÚM. EXPEDIENTE | NOMBRE ACTUACIÓN | ENTIDAD | LINEA | SUBVENCIÓN |
|--------------------|--|--|-----------|------------|
| SALUD201029603-TRA | ATENCIÓN A LOS CONSUMIDORES EN OMIC-GUILLENA - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE GUILLENA | LINEA 1-A | 3.013,56 |
| SALUD201029711-TRA | FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES EN MATERIA DE CONSUMO ENCARGADOS DE LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES ECONÓMICOS | AYUNTAMIENTO DE CARMONA | LINEA 1-A | 4.938,90 |
| SALUD201029788-TRA | FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA | LINEA 1-A | 5.022,60 |
| SALUD201030269-TRA | FUNCIONAMIENTO DE LA O.M.I.C. - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR | LINEA 1-A | 5.524,86 |
| SALUD201030318-TRA | MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OMIC - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE OSUNA | LINEA 1-A | 4.855,18 |
| SALUD201030449-TRA | FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA | LINEA 1-A | 4.687,76 |
| SALUD201031103-TRA | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | EXCMO. AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR | LINEA 1-A | 3.683,24 |
| SALUD201031148-TRA | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | EXCMO. AYTO. DE ARAHAL | LINEA 1-A | 4.520,34 |
| SALUD201031149-TRA | OFICINA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR - SEVILLA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS | LINEA 1-A | 4.018,08 |
| SALUD201031157-TRA | FUNCIONAMIENTO DE O.M.I.C. - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE SALTERAS | LINEA 1-A | 3.515,82 |
| SALUD201031315-TRA | FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA | LINEA 1-A | 4.436,64 |
| SALUD201031452-TRA | FUNCIONAMIENTO OMIC - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA | LINEA 1-A | 5.022,60 |
| SALUD201031759-TRA | CONTRATACIÓN TÉCNICO OFICINA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL | LINEA 1-A | 4.855,18 |
| SALUD201031632-TRA | PAGO A ARBITROS MEDIADORES DE LA JUNTA PRONVICIAL DE CONSUMO - SEVILLA | DIPUTACIÓN DE SEVILLA | LINEA 1-B | 53.193,47 |
| SALUD201029752-TRA | FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES EN MATERIA DE CONSUMO, ENCARGADOS DE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS. RED DE ALERTA. - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE CARMONA | LINEA 1-C | 18.328,29 |
| SALUD201030372-TRA | UDS. ADMVAS. CONTROL E INSPECCIÓN - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR | LINEA 1-C | 15.800,00 |
| SALUD201031417-TRA | INSPECCIÓN LOCAL DE CONSUMO - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA | LINEA 1-C | 16.432,26 |
| SALUD201029868-TRA | OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CON | AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA | LINEA 2-A | 3.169,43 |
| SALUD201030492-TRA | INVERSIONES Y DIFUSIÓN EN LA OMIC - SEVILLA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA | LINEA 2-A | 4.500,00 |
| SALUD201030964-TRA | CAMPAÑAS INFORMATIVAS - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR | LINEA 2-A | 5.976,63 |
| SALUD201031130-TRA | TRANSVERSALIZACIÓN DEL GENERO EN EL CONSUMO - SEVILLA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS | LINEA 2-A | 4.364,64 |
| SALUD201031134-TRA | CAMPAÑAS INFORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO - SEVILLA | EXCMO. AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR | LINEA 2-A | 3.984,42 |
| SALUD201031153-TRA | FORMACIÓN CONSUMO COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL - SEVILLA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS | LINEA 2-A | 4.346,64 |
| SALUD201031280-TRA | CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE DIFUSIÓN - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA | LINEA 2-A | 4.980,53 |
| SALUD201031429-TRA | CAMPAÑAS INFORMATIVAS - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA | LINEA 2-A | 5.400,00 |
| SALUD201031748-TRA | PLAN LOCAL DE ACTUACION DE DINAMIZACIÓN SOCIAL 2010 EN MATERIA DE CONSUMO - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA | LINEA 2-A | 4.799,42 |
| SALUD201031827-TRA | CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE CONSUMO OMIC CASARICHE 2010 - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE CASARICHE | LINEA 2-A | 3.984,42 |
| SALUD201029783-TRA | DESARROLLO DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EDUCATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE CARMONA | LINEA 2-A | 5.342,75 |
| SALUD201030781-TRA | EQUIPAMIENTO DE LA O.M.I.C. - SEVILLA | AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR | LINEA 2-B | 8.210,40 |
| SALUD201031154-TRA | MOBILIARIO Y ADECUAC. AULAS DE CONSUMO - SEVILLA | EXCMO. AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR | LINEA 2-B | 5.473,60 |